

XIII Congreso Internacional

RETINA Y VÍTREO

Marzo 4 · 5 · 6 2027

Hotel Las Américas · Cartagena de Indias

CONVOCATORIA · 2026 – 2027

SESIÓN PÓSTER EN RETINA Y VÍTREO

Reconoce y difunde trabajos en retina y vítreo con valor científico, clínico y educativo, presentados durante el XIII Congreso Internacional de Retina y Vítreo.

QUIÉN Y QUÉ

- Oftalmólogos, especialistas en retina y vítreo, residentes y fellows (con un coautor especialista graduado en retina y vítreo)
- Originales, revisiones, metaanálisis, reportes y series de casos
- Resumen de 250 a 300 palabras: una versión con autores y otra anonimizada
- Al menos un autor miembro activo de ACOREV

PREMIO

3 SMMLV

Mejor póster

Premio único

CRONOGRAMA

Hasta el 30 ene 2027
Recepción de resúmenes (250 – 300 palabras)

8 feb 2027
Notificación al primer autor

4 – 6 mar 2027
Presentación del póster y premiación

Recepción hasta el

30 de enero de 2027

administrativo@acorev.org
hernanandresrios@icloud.com

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del plan de trabajo de la Asociación Colombiana de Retina y Vítreo (ACOREV) para el periodo 2026–2027, hemos desarrollado y consolidado tres convocatorias científicas dirigidas a fortalecer la investigación, la producción académica y la proyección educativa de la asociación, con miras al XIII Congreso Internacional de Retina y Vítreo de ACOREV, a realizarse del 4 al 6 de marzo de 2027 en Cartagena, Colombia.

Resumen de las convocatorias

- 1. Convocatoria Premio a la Investigación en Retina y Vítreo 2026-2027 ACOREV: reconoce proyectos de investigación originales en retina realizados por oftalmólogos con entrenamiento en retina en Colombia (o por oftalmólogos colombianos formados en retina y vítreo en el exterior). Contempla dos premios para los dos mejores proyectos (primer puesto: 5 SMMLV; segundo puesto: 2 SMMLV) y será presentado durante el simposio de investigación del XIII Congreso Internacional de Retina y Vítreo de ACOREV.
- 2. Convocatoria Sesión Póster en Retina y Vítreo 2026-2027 ACOREV: dirigida a oftalmólogos, residentes y fellows en formación, promueve la producción científica en formato póster (trabajos originales, revisiones, reportes y series de casos). Se otorgará un premio al mejor póster (3 SMMLV). Se realizará durante el XIII Congreso Internacional de Retina y Vítreo de ACOREV.
- 3. Convocatoria Sesión Video Cirugía de Retina y Vítreo 2026-2027 ACOREV: busca estimular la producción audiovisual de alta calidad educativa y científica de cirugías que muestren ingenio e innovación en la solución de casos de difícil manejo. Contempla un premio al mejor video de 3 SMMLV. Se realizará durante el XIII Congreso Internacional de Retina y Vítreo de ACOREV.

INTRODUCCIÓN

La Asociación Colombiana de Retina y Vítreo (ACOREV) abre la convocatoria de póster de investigación en retina y vítreo para ser presentados en el marco del Congreso ACOREV 2027, a celebrarse del 4 al 6 de marzo de 2027 en Cartagena, Colombia.

El póster es un medio para compartir trabajos de investigación con la comunidad oftalmológica en un formato visual que combina explicación gráfica y diálogo directo con los asistentes. Esta convocatoria busca promover la producción científica en retina y vítreo, fomentar el intercambio académico y reconocer los mejores trabajos presentados durante el congreso.

OBJETIVO

Reconocer y difundir trabajos de investigación en retina y vítreo con valor científico, clínico y educativo, presentados en formato póster durante el Congreso ACOREV 2027.

METODOLOGÍA

Es una oportunidad para combinar una explicación visual y oral de los proyectos de investigación mediante formato póster, durante un espacio con interacción directa de los autores con otros especialistas nacionales e internacionales. El premio al mejor póster se otorgará al cierre del congreso. Los pósteres aceptados podrán ser difundidos a través de los canales oficiales de ACOREV.

Tipos de trabajos aceptados

Se recibirán los pósteres que correspondan a alguna de las siguientes categorías, siempre dentro del área de retina y vítreo: proyectos originales de investigación (estudios clínicos, observacionales, experimentales y básicos), estudios de revisión y metaanálisis, reportes de caso, series de casos, entre otros.

FECHAS

Etapa	Fecha
Apertura de la convocatoria	**25 may 2026**
Fecha límite de recepción de resúmenes	**25 may 2026 - 30 ene 2027**
Notificación por correo electrónico al primer autor	**8 feb 2027**
Presentación de póster y premiación — Congreso ACOREV 2027	**4 - 6 mar 2027**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

- La convocatoria está abierta a oftalmólogos colombianos y extranjeros, especialistas en retina y vítreo, así como a residentes de oftalmología y fellows en formación.
- En el caso de residentes y fellows, al menos uno de los coautores debe ser un especialista graduado en Retina y Vítreo.
- Al menos uno de los autores debe ser miembro activo de ACOREV y estar al día en el pago de membresía.
- El autor principal será el responsable del envío, la comunicación con el comité y la presentación del póster durante el congreso. En caso de no poder asistir, deberá notificar al comité para autorizar la presentación por alguno de los coautores.
- Los trabajos deben respetar las normas nacionales e internacionales de buenas prácticas clínicas. En el caso de trabajos de investigación que involucren seres humanos o animales, debe contarse con aprobación de un Comité de Ética institucional.
- Los conflictos de interés deben ser declarados explícitamente tanto en el resumen como en el póster.

SOMETIMIENTO

Los interesados deberán enviar inicialmente dos resúmenes del proyecto a los correos administrativo@acorev.org y hernanandresrios@icloud.com. Uno de los resúmenes debe incluir la información de contacto completa de todos los autores (nombre completo, institución y correo electrónico), el otro resumen debe estar totalmente anonimizado. El resumen será evaluado por el comité científico y, en caso de ser aceptado, el autor recibirá la confirmación para preparar y presentar el póster.

PREPARACIÓN

- Título: el título del trabajo no debe exceder 120 caracteres. Utilice mayúsculas y minúsculas según corresponda, sin formato especial.
- Cuerpo del resumen: extensión aproximada de 250 a 300 palabras. Debe estar estructurado según el tipo de trabajo. Trabajos originales de investigación: introducción, objetivos, métodos, resultados y conclusiones. Reportes de caso y series de casos: introducción, descripción del caso (o serie), discusión, conclusiones.

Información adicional requerida

- Declaración de conflictos de interés de todos los autores.
- Declaración sobre aprobación por comité de ética (cuando aplique).

ESPECIFICACIONES DEL PÓSTER

Dimensiones y formato

- El póster debe ser elaborado para formato digital como primera opción.
- Las dimensiones y orientación del póster serán informadas a los proyectos elegidos.

Diseño y tipografía sugerida

- Distribuya la información de manera proporcional: divida el póster vertical u horizontalmente en tres o cuatro secciones y organice el contenido dentro de esas áreas.
- Utilice textos de tamaño adecuado: cuerpo del texto de 18 a 24 puntos, subtítulos y encabezados de 30 a 60 puntos y título del trabajo mayor a 72 puntos.
- Seleccione colores con atención al contraste entre el texto y el fondo, priorizando la legibilidad.
- Mantenga márgenes rectos y homogéneos. Evite saturar el espacio, equilibre el contenido de arriba hacia abajo y entre los márgenes laterales.
- Use el espacio en blanco con criterio: ni excesivo (la mirada se dispersa) ni insuficiente (el contenido se percibe sobrecargado).
- Prefiera los gráficos, imágenes e ilustraciones sobre los bloques extensos de texto. Cada elemento incluido debe ser necesario.

Contenido obligatorio del póster

- Título, autores y afiliaciones institucionales.
- Introducción y objetivos.
- Métodos (o descripción del caso, según corresponda).
- Resultados.
- Conclusiones.
- Referencias.
- Información de contacto del autor principal.
- Declaración de conflictos de interés.
- Agradecimientos, si los autores lo consideran necesario.

PRESENTACIÓN DURANTE EL CONGRESO

- Los pósteres deben ser presentados en el espacio y sitio asignado con al menos 2 horas de anticipación al inicio de la sesión de póster, y podrán ser retirados al final del día de la presentación.
- Cada póster podrá ser presentado por un máximo de dos (2) presentadores durante la evaluación.
- La interacción con cada visitante o jurado debe estructurarse aproximadamente en 15 minutos: 10 minutos de discusión del contenido y 5 minutos para preguntas.
- Los pósteres están pensados para estimular la discusión; evite presentaciones extensas y privilegie el diálogo con el asistente.
- Durante la presentación no se permite el uso de computadores ni ayudas audiovisuales adicionales.
- Se recomienda al presentador ubicarse al costado del póster y no frente a él, para permitir a los asistentes visualizar el contenido completo.

EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

Los pósteres aceptados serán evaluados por el comité científico de ACOREV, integrado por especialistas en retina y vítreo designados por la junta directiva de la asociación, así como por oftalmólogos y epidemiólogos externos a ACOREV. Los criterios de evaluación son:

Criterio	Puntaje
Estilo de presentación: claridad del póster, calidad de la explicación oral, manejo del tema durante la discusión y respuestas a preguntas.	**5 puntos**
Calidad de la investigación: rigor metodológico, relevancia científica y clínica, completitud del trabajo y solidez de las conclusiones.	**5 puntos**
Diseño y diagramación: organización visual, legibilidad, uso de gráficos e imágenes, equilibrio del espacio y calidad de impresión.	**5 puntos**

Total	**15 puntos**

Al cierre del congreso se anunciará el premio al mejor póster de Investigación en retina y vítreo ACOREV 2027, otorgado por la asociación al autor principal del trabajo ganador.

Primer puesto	**3 salarios mínimos**

DERECHOS DE AUTOR Y AUTORIZACIONES

El autor principal, en nombre de todos los coautores, declara y garantiza que:

- Cuenta con las autorizaciones necesarias para utilizar todas las imágenes, gráficos y materiales incluidos en el póster.
- Dispone de las licencias correspondientes para cualquier material protegido por derechos de autor.
- Posee los formularios de consentimiento informado firmados por los pacientes que aparezcan de manera reconocible en las imágenes clínicas.
- Los autores conservan los derechos de autor sobre el trabajo presentado.

Al participar en el congreso, el autor autoriza a ACOREV a tomar fotografías y registros audiovisuales durante la sesión de póster con fines de documentación y difusión institucional del evento.

CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

- Incumplimiento de los requisitos establecidos en esta convocatoria.
- Envío del resumen o presentación del póster fuera de los plazos establecidos.
- Violación de normas éticas o de buenas prácticas clínicas.
- Conflictos de interés no declarados.
- Contenido predominantemente comercial o promocional de productos específicos.
- Uso no autorizado de material protegido por derechos de autor.
- Ausencia injustificada del autor durante la sesión correspondiente.
- Cualquier intento de presión sobre el comité evaluador.

ACEPTACIÓN DE LAS CONDICIONES

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de estas bases. Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos establecidos privará al participante del disfrute del premio y de la presentación en el congreso.

CONTACTO

Para consultas relacionadas con esta convocatoria, los interesados pueden comunicarse con ACOREV a los correos administrativo@acorev.org y hernanandresrios@icloud.com o a través de los canales oficiales de la asociación.

Mauricio Grisales, MD
Presidente
Asociación Colombiana de Retina y Vítreo
Bogotá, Colombia

Hernan Rios, MD
Comité de Investigación
Asociación Colombiana de Retina y Vítreo
Bogotá, Colombia